

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 12 de septiembre de 2018

Sec. II.A. Pág. 88310

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 990/2018, de 27 de julio, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 308 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, y Acuerdos de la Comisión Permanente de 6 de julio y 28 de diciembre de 2017, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de julio de 2018, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 20 de junio de 2018,

DISPONGO:

Uno. Doña María Martínez-Moya Fernández, magistrada, con destino a disposición de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, orden civil, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Benidorm.

Dos. Doña Silvia Coll Carreño, magistrada, con destino a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, orden civil, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Algeciras.

Tres. Doña María Paz García Aburuza, magistrada, con destino a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Madrid, orden civil, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Eivissa.

Cuatro. Doña Ana Beatriz Flores Jiménez, magistrada con destino a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Madrid, orden civil, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sabadell.

Cinco. Doña Cristina Maestre Fuentes, magistrada con destino a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Madrid, orden civil, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Sabadell.

Seis. Don Felipe Javier Pérez Castillo, magistrado con destino a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, orden civil, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Sabadell, de familia y protección del menor.

Siete. Los Magistrados/as nombrados/as en el presente real decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado a excepción de la magistrada María Paz García Aburuza, que cesará el 5 de octubre de 2018, debiendo tomar posesión de su nuevo destino el 30 de octubre.

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contenciosoadministrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la cve: BOE-A-2018-12408 Verificable en http://www.boe.es

Núm. 221



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 221 Miércoles 12 de septiembre de 2018

Sec. II.A. Pág. 88311

publicación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 27 de julio de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, DOLORES DELGADO GARCÍA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X